



destacando la importancia de la analogía para superar la crítica moderna contra la posibilidad del lenguaje teológico.

La sesión de clausura contó con la presencia del Emmo. Sr. Cardenal Joachim Meisner, Arzobispo de Colonia, que habló de la Iglesia como fermento en el proceso de transformación de la Europa oriental. Su discurso suscitó gran interés, tanto por la actualidad de sus palabras, como por el entrelazamiento que había en ellas de teología y testimonio.

Después de las ponencias de cada jornada del Simposio, se leyeron comunicaciones de autores procedentes de universidades y centros de estudio de diversos países. Esas comunicaciones, junto con los diálogos en las sesiones de trabajo de las tardes del Simposio, sirvieron para enriquecer el Simposio, al ofrecerse diversas perspectivas sobre los mismos temas en torno a la Revelación.

Las actas del Simposio, que han sido publicadas recientemente¹, constituyen una contribución actual a la literatura sobre la Revelación. Recogen íntegramente los textos de las seis grandes ponencias, los discursos de apertura y de clausura, y veintiséis comunicaciones, entre las cuales figuran las de Antonio Cirillo, Leo Elders, Fernando Ocáriz, Elisabeth Reinhardt y José Antonio Riestra; también se incluyen, en forma resumida, los diálogos que tuvieron lugar durante las sesiones de trabajo. Entre las comunicaciones revisten particular interés la del Prof. José Luis Moreno, que estudia las raíces patrísticas de la expresión *semina verbi* empleada por el Vaticano II, y la del Prof. Guido Vergauwen, que analiza las corrientes actuales que buscan exponer la relación entre la narración y la revelación.

J. José ALVIAR
Facultad de Teología
Universidad de Navarra
E-31080 Pamplona

La mujer en la Edad Media

Sucede a veces que de una conversación informal entre profesores de diversas disciplinas, surge un punto de interés común que contagia a otros y, con la ayuda de un fondo económico, se convierte en un proyecto de investigación.

1. César IZQUIERDO, J. José ALVIAR et al. (eds.), *Dios en la Palabra y en la Historia. XIII Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, EUNSA («Colección Teológica», 81), Pamplona 1993, 627 pp.



Así fue el origen de nuestro Seminario Interdisciplinar sobre «La mujer en la Edad Media».

A partir de una primera reunión convocada por el profesor Josep-Ignasi Saranyana, en noviembre de 1992, se abrió un abanico de posibilidades, según los intereses y especialidades de quienes deseaban participar. La Fundación Diálogos (Madrid) estaba dispuesta a patrocinar el proyecto. No se trataba de un esquema prefijado, sino de colaboraciones espontáneas que después constituirían una base de investigación. A través de reuniones periódicas, los participantes hemos confrontado la marcha de nuestros trabajos y hemos ido perfilando las diversas aportaciones.

Aunque cada uno se centraba en su propio tema, todos teníamos a la vista un planteamiento común: la controvertida situación de la mujer en la Edad Media; controvertida, porque por una parte se destaca el relieve de la mujer medieval —por ejemplo, en la obra de la historiadora Régine Pernoud— y por otra parte se presenta a veces a la mujer del medioevo como limitada, no «liberada», y no rara vez se culpa al cristianismo de esta consideración reducida de la mujer. Se trataba, pues, de acudir a diversas fuentes, en un primer bosquejo, para obtener alguna claridad sobre la cuestión. Concretamente, nuestro objetivo común era examinar la condición femenina en la Edad Media desde la perspectiva cristiana.

El marco histórico general comprendía los siglos XII a XV, pero variaba en los trabajos particulares, como veremos al comentar los primeros resultados. Una vez concluida la primera fase de los trabajos, tuvo lugar una sesión plenaria del Seminario en la Universidad de Navarra, el 26 de marzo 1993, con el fin de exponer el resultado de nuestros estudios.

Los trabajos se presentaron en cuatro grupos, ordenados por cierta afinidad de temas:

En primer lugar, se hizo una revisión bibliográfica para reflejar el *status quaestionis*, desde distintos aspectos: el ideal religioso, la situación histórico-sociológica y el *status* jurídico de la mujer. Fueron las aportaciones de las profesoras Raquel García Arancón («Bibliografía sobre el ideal religioso femenino en Hispania [ss. XII-XV]»), Gloria Solé («La mujer en la Edad Media: una aproximación historiográfica») y Mercedes Galán («Estudios jurídicos sobre el papel de la mujer en la Baja Edad Media»).

La segunda parte de la reunión se tituló «Prototipos femeninos», con los trabajos de los profesores Javier Sesé («El ideal femenino en las cartas de Santa Catalina de Siena»), Juan Cruz Cruz («Los paradigmas ético-sociales de la mujer en los



siglos XIV-XV») e Isabel Pérez de Tudela («El espejo mariano de la feminidad en la Edad Media española»).

El siguiente grupo figuraba bajo el título «Literatura y Arte». En el campo de la literatura ofreció un estudio interesante y original la profesora Carmen Alonso sobre «La misoginia en la literatura española medieval». En el mismo grupo se situó mi propia aportación sobre «Mujeres escritoras en la literatura religiosa alemana altomedieval», que trató de Hrotsvit, la primera poetisa alemana, Hildegarda de Bingen y las místicas de Helfta (Gertrudis, Mectildis de Hackeborn y Mectildis de Magdeburgo).

La aportación en el campo del arte corrió a cargo de la profesora M. Antonia Frías, con el tema «La mujer en el arte cristiano bajomedieval». Ilustró su exposición con una selección de diapositivas que mostraban representaciones del tema femenino en el arte medieval y reflejaban la relación de la mujer medieval con la familia y la cultura.

Desde el punto de vista del Derecho canónico y de la Teología completaron el tema los profesores Juan Ignacio Bañares sobre «La mujer en el ordenamiento canónico medieval (ss. XII-XV)» y Josep-Ignasi Saranyana con su aportación sobre «La condición femenina en la teología medieval». Esta última abre un interrogante de gran interés: ¿por qué la teología tiene una actitud respetuosa y favorable hacia la mujer en el siglo XII, mientras que se vuelve misógina a mitad del siglo XIII? Parece que el cambio de signo coincide con la segunda entrada en occidente de las obras de Aristóteles y los opúsculos médicos de Avicena —autores no-cristianos, precisamente—; se trata, pues, de una interesante hipótesis que requerirá más estudio.

Deseo señalar, finalmente, que las actas del Simposio acaban de ser publicadas en «Anuario Filosófico», revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra¹.

Elisabeth REINHARDT
 Instituto de Historia de la Iglesia
 Universidad de Navarra
 E-31080 Pamplona

1. J. I. SARANYANA, (ed.) *Simposio sobre la mujer en la Edad Media*, en «Anuario Filosófico», 26/3 (1993) 463-670.